



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 06 de Junio de 2023

Expte. Nº 1528/2023 y 1509/2020

RES-SRMRF Nº 065/2023.

VISTO:

Los intereses ganados por colocaciones en plazo fijo durante los años 2019 y 2020 y el procedimiento para la compra de elementos de limpieza con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1528/23; Y

CONSIDERANDO:

Que se han realizado todos los pasos correspondientes para la contratación.

Que, los intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante el año 2019 ascienden a la suma de \$ 358.627,40 (Pesos trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintisiete con 40/100), de acuerdo al Expediente Nº 1509/2020, adelanto Nº 28.246 – ACPR Nº 363/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, los intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante el año 2020 ascienden a la suma de \$ 371.742,47 (Pesos trescientos setenta y un mil setecientos cuarenta y dos con 47/100), de acuerdo al Expediente Nº 1509/2020, adelanto Nº 28.247 – ACPR Nº 364/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, Dirección de Sede eleva una primera rendición de los adelantos 28246 y 28247, por un monto total de \$ 717.400,00.- (Pesos setecientos diecisiete mil cuatrocientos con 00/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la compra de elementos de limpieza con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1528/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el gasto por el pago de la Factura Nº 00003-00001072 de MALASPINA LUIS FRANCISCO, relativa a la compra de elementos de limpieza con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 717.400,00.- (Pesos setecientos diecisiete mil cuatrocientos con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto Nº 28246 hasta la suma de \$ 358.627,40.- (Pesos trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintisiete con 40/100) y mediante adelanto Nº 28247 hasta la suma de \$



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

358.772,60 (Pesos trescientos cincuenta y ocho mil setecientos setenta y dos con 60/100), monto que Dirección de Sede eleva como primera rendición de intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante 2019-2020, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1528/23 y con la imputación que corresponda.

| Partida Presupuestaria | Importe |
|------------------------|---------------|
| 2.9.1 | \$ 717.400,00 |

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 28246: ----- \$ 358.627,40
Primera Rendición: ----- \$ 358.627,40 Res SRMRF N° 065/2023
Saldo: ----- \$ 0

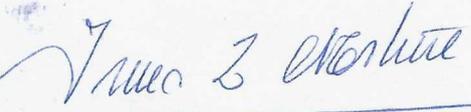
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 28247: ----- \$ 371.742,47
Primera Rendición: ----- \$ 358.772,60 Res SRMRF N° 065/2023
Saldo: ----- \$ 12.969,87

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA